



**ACUERDOS DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
 TOMADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 10/25 REALIZADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025.**

Se instala la sesión con la asistencia de cinco representantes académicos(as) propietarios y seis representantes académicos(as) suplentes, uno de ellos con derecho a voto; cuatro representantes alumnas propietarias y tres representantes alumnos(as) suplentes, uno de ellos con derecho a voto más el Presidente del Colegio, existiendo quórum legal con la presencia de 12 miembros.

10/25-1: Se aprueba el orden del día.
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 1)

10/25-2: Con base en el artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Sonora anterior, se aprueba el acta de la sesión 09-25 de Colegio Departamental realizada el 19 de junio de 2025 con la corrección del encabezado de la instalación de la sesión.
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

10/25-3: Con base en el artículo 19, fracción XII del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se aprueban los resultados del jurado de la convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto **CHER-FICS-DPCC-020 (ATA 194 METODOLÓGICA)** en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para el semestre 2025-2 en el programa educativo de Psicología en el que se declara ganador al **Mtro. Julio Alfonso Piña López.**
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 2)

10/25-4: Con base en el artículo 19, fracción XII del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se aprueban los resultados del jurado de la convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto **CHER-FICS-DPCC-021 (ATA 184 CONCEPTUAL)** en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para el semestre 2025-2 en el programa educativo de Psicología en el que se declara ganadora a la **Dra. Rosalba Valenzuela Peñuñuri.**
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 3)

10/25-5: Con base en el artículo 19, fracción XII del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se aprueban los resultados del jurado de la convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto **CHER-FICS-DPCC-022 (ATA 584 MULTIDISCIPLINAR)** en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para el semestre 2025-2 en el programa educativo de Psicología en el que se declara ganadora a la **Dra. María del Rosario López Saucedo.**
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 4)

10/25-6: Con base en el artículo 19, fracción XII del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se aprueban los resultados del jurado de la convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto **CHER-FICS-DPCC-023 (ATA 1228 DESARROLLO, METODOLOGÍA Y PRÁCTICUM EN EDUCACIÓN)** en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para el semestre 2025-2 en el programa educativo de Educación en el que se declara ganadora a la **Dra. María del Rosario López Saucedo.**
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 5)

10/25-7: Con base en el artículo 19, fracción XII del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se aprueban los resultados del jurado de la convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto **CHER-FICS-DPCC-024 (ATA 1227 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN)** en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter determinado para el semestre 2025-2 en el programa educativo de Educación en el que se declara ganadora a la **Dra. Migdelina Andrea Espinoza Romero.**
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 6)

10/25-8: Con base en el artículo 31, fracción IV de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la actualización de integrantes de la siguiente academia adscrita al departamento:

Académico	Academia	Estatus	Integración
Mtro. Joaquín Andrés Félix Anduaga.	Comunicación Social	Alta	Miembro Permanente
	Comunicación y Educación	Baja	

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 7)

10/25-9: Con base en el artículo 31, fracción VI de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la actualización y continuidad de integrantes de la Comisión de Seguimiento de la Reacreditación Nacional del Programa Educativo de Psicología, con los siguientes docentes:





H. Colegio Departamental del
Depto. de Psicología y Ciencias de la Comunicación
 Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Sociales
 Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

Dra. Karla Fabiola Acuña Meléndrez (Coordinadora).
Dr. Alfonso López Corral.
Dra. Tezzia Isset Acosta Petterson.
Mtra. Karina Antonia Guevara Verdugo.
Dra. Teresa Iveth Sotelo Quiñonez.
Mtra. Yvette Márquez Munguía.
Dr. Salvador Miramontes Velázquez.
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

10/25-10: Con base en el artículo 31, fracción VI de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la actualización y continuidad de integrantes de la Comisión para la Acreditación Internacional del Programa Educativo de Psicología, con los siguientes docentes:

Dra. Eunice Gaxiola Villa.
Dra. Erika Elizabeth Atienzo de la Cruz.
Dra. Olimpia Salazar Serrano.
Dr. Kenneth Madrigal Alcaraz.
Dra. Teresa Iveth Sotelo Quiñonez.
Dr. Salvador Miramontes Velázquez (Coordinador).
Mtra. Cinthia Marisol Hernández Escalante.
12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

10/25-11: Con base en el artículo 31, fracción VI de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la actualización y continuidad de integrantes de la Comisión para la Acreditación Internacional del Programa Educativo de Ciencias de la Comunicación con los siguientes docentes:

Carpeta de indicadores asignados:	Docentes:
Personal Académico.	Emilia Castillo Ochoa, Marcela García Medina y Flavio Valencia Castillo.
Estudiantes.	Lisset Oliveros Rodríguez, Anna Ivette Rodríguez Navarro y José Alonso Castillo Rivera.
Plan de Estudios.	Marcela Martínez Preciado y Abygail Guzmán Ríos.
Evaluación del Aprendizaje.	Elodia Ortega Escalante, Rodrigo Romero Matuz, Edith Sarracino Ramírez y Enrique Rivera Guerrero.
Formación Integral.	Manuela Matus Verdugo y María del Carmen Moreno Figueroa.
Vinculación – Extensión.	Elva Luz López Maldonado, Vilma Campa Robles, Diana Acuña Peralta, Evaudelina Abril Soto, Joaquín Félix Anduaga y Jonás Galindo Siqueiros.
Investigación.	Mariel Montes Castillo, Gustavo León Duarte y René Contreras Cázarez.
Infraestructura y Extensión.	Abelardo Domínguez Mejía, Luis Ruiz García, Maximino Aguilar Ochoa y Amílcar Peñúñuri Soto.
Mejora Continua y Gestión Administrativa.	Abdiel Ramírez Camberos, Sergio Vargas Matías y Alberto Bernal Maldonado.
Coordinadora de la Comisión.	Elva Luz López Maldonado.

12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. (Anexo 8)

10/25-12: Con base en el artículo 31, fracción XIII de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, se aprueba la conformación de la Comisión del Colegio Departamental responsable de realizar consulta a nivel departamental para integración de propuesta recibida para envío al Colegiado Permanente de Asuntos Normativos en atención del procedimiento definido en el acuerdo 06-16/2025 del Colegio Universitario relativo a la prelación de criterios del Artículo 112 TER-C del Estatuto de Personal Académico vigente, integrada por:

M.C.P. Alberto Bernal Maldonado.
Dr. Abraham Madero Carrillo.
Mtro. Ricardo Fregoso Borrego.

ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”


DR. LUIS HUMBERTO RUIZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL COLEGIO




DRA. KARLA FABIOLA ACUÑA MELÉNDREZ
SECRETARIA DEL COLEGIO

